

tes a conferencia berval para primera audiencia concurrendo tambien Don Estevan Lanzou.

El procurador D. Rafael Cornejo, pidió se mande citar a Don Pedro Riboulet para que reconozca su firma en el documento que se acompaña: Se decretó—Por presentado el documento, cítese a la persona que se espresa para primera audiencia, bajo de aperechimiento que si no comparece se dará por reconocida la firma en su rebeldía.

Don Pascual del Fierro por don Mariano E. de Sarraeta, en el expediente que sigue contra don Toribio Soto, por cobro de pesos, pide se llame por cédula a la persona que espresa, bajo el aperechimiento que indica: Se decretó— Como se pide.

Lo Sres. Lyon Santamaria y Ca. en el juicio iniciado por don Rafael Cornejo por la casa de Macfarlane, sobre reconocimiento y cojejo de firmas del documento de fojas una, presentaron los primeros un escrito para que se tenga presente al tiempo de resolver: Se decretó—A sus antecedentes con citacion.

Se mandó despachar mandamiento de embargo a solicitud de don Juan Silva Yañes.

Se firmó un mandamiento de embargo a favor de D. Federico Ribó.

Don Manuel Vergara como apoderado de D. José Santos Cáceres, presenta poder en lo principal, y pide se nombren peritos tasadores a los bienes concursados de la persona que espresa habiéndose hecho parte. Al otro sí pide, se devuelva el poder original dejándose constancia en autos: Se decretó—En lo principal, traslado al síndico, y al otro sí, como se pide.

Los SS. Soruco y Hermanos en la solicitud para el reconocimiento de una partida de frutos del país, que compró por la cuenta de los solicitantes D. Estanislao Pellisa vecino de Acomagua, en lo principal piden que los peritos nombrados se pronuncien detalladamente sobre los objetos que indican; y por un otro sí el depósito de las especies: Se decretó—En lo principal como se pide y hecho vuelva a los interesados; y al otro a su tiempo se proveerá lo que haya lugar. Alegaron las partes de su derecho en la causa ejecutiva seguida por D. Agustin Lambert, por D. Carlos Maillard, contra D. Carlos Cotsin, por cobro de pesos; y siendo la hora avanzada, quedó en acuerdo.

(Del Mercurio.)

EL CORSARIO.

SANTIAGO, AGOSTO 30 DE 1849.

INTELIGENCIA Y PASIONES.

Para que nadie crea que la pandilla opositora es una raza monstruo nacida casualmente de nefandos crímenes en-

—Esto no tiene réplica, dijo la marquesa riéndose. Decididamente, el pobre príncipe ha sido calumniado como todos los hombres superiores.

—Pero, preguntó alguien, está bien averiguado que ese nombre de Formoso, que tantos visos tiene de nombre de cuentos de hadas, sea efectivamente el suyo?

—¿Y por qué no? los Formosos son muy conocidos en Italia, y, sea de ello lo que fuere, nadie habrá llevado nunca mas adecuado nombre. Hasta ahora he conocido ninguna caballero mas bizarro, de mejor porte ni mas magnífico que el príncipe.

—Mi querido conde, interumpió la marquesa, defenleis a vuestros amigos perfectamente. Tiene el príncipe en vos un ardoroso abogado. Por mi parte debo confesaros que creo su causa ganada.

—No he hecho sino emitir la rigurosa expresion de mi pensamiento, repuso el Sr. de Pommeureux; y breves instantes despues agregó.

—Ese hombre, blanco de la pública maledicencia, es dorado por sus criados, y tiene el don de conciliarse y benevolencia y amistad de todos cuantos le conocen de cerca. Nadie mas seductor que el príncipe. El mundo se omplace en repetir las anécdotas que, por su singularidad o prestan a malignas interpretaciones, y calla lo que sabe, no puede reputarse honorífico, y hasta magnánimo. Citaré un solo un ejemplo.

Volvía yo una tarde con el príncipe de una de sus acostumbradas partidas de caza en la Picardía. Como a cua-

tre buhos y serpientes; para que ninguno dude de que es una parte integrante de la especie humana, nos hemos creído en el deber de rectificar cualquier error que pudiera padecerse por alguno a este respecto, patentizando la conformidad que existe entre los elementos constitutivos del hombre en jeneral, con los que forman el ser de la horda Vialista. Es el caso que si sus tendencias no están en armonía con la afabilidad, con la espiritualidad característica de la criatura jefe en la tierra, nace eso de que en virtud del libre arbitrio cada cual ejecuta la pirueta que mas le cuadra en la danza universal, y la pobrecita se ha persuadido de que su misión está reducida a nada mas que a jesticular como un Casimodo, escitada por la algarazca del corvillo de truanes que la componen. Por lo demas, ni carece de eláste para inventar algunos epigramas de lei muy divertidos, ni le falta cierto vigor nervioso para resistir los embates diarios de hidrofobia que ponen en peligro inminente su vida orgánica, ni alguna percion de sensibilidad, para simpatizar humanamente con todas las aberraciones que acobardarian al ménos repubhecano.

En efecto, es imposible negar a la pandillita su clara y lucida inteligencia en vista de sus *principios liberales* vaciados en esas felices creaciones que tanto han agradado a sus confeccionarios.—Miradla constituida en mayoría de la Cámara de Diputados, vol a su maestro mayor de derecho público, como, despues de pasear una lánguida mirada por todos sus discípulos incluso los abuchitos Tagles, lleno de aplomo y de suficiencia, dice: «nosotros somos la representación nacional, por consiguiente, el primer poder de la nacion, por consiguiente, un poder mas importante que el ejecutivo, por consiguiente, tenemos derecho para sentarnos sobre su cabeza, por consiguiente . . . . . y como la *lógica* es una cuerda infinita, la pandilla se cree con autoridad para echar a rodar la República de un pesozon. Sin embargo, conciuída la sesion, no falta un mujadero que diga a la oreja al pomposo orador: «vosotros, la mayoría, «sois nada, abrid la Constitucion, cuando mas sois un je-» rogífico fatídico, un enigma, un embolismo del diablo; «lo unico que representais, es, el aborto deforme de los «carcelazos, de los azotes y de los palos, y de ninguna manera los deseos de los pueblos que os detestan.»

Con semejante advertencia se alarma la inteligencia del Diputado, corre a su casa y escribe un lindo epigrama en forma de lei de imprenta, y establece en el artículo 2º, que serán castigados, como sediciosos, con dos meses de prision los escritos que ataquen la lejitimidad del origen de las autoridades, poniendo de este modo a cubierto de la polvareda que pudiera levantarse, los atrocísimos pecados que dieron a luz a la mayoría. En seguida, para castigar el desacato de los pueblos que se opusieron a las diputa-

tro o cinco leguas de Paris dimos con una jóven aldeana, de rara belleza, sentada a orillas del camino. Ocupábase la jóven en deshojar una margarita, y tan absorta la tenían sus pensamientos, que el trote de nuestros caballos no fué parte a hacerle levantar la cabeza. Interesado el príncipe, ya sea por la poética preopcion de la aldeana, ya por su jentileza, detuvo su caballo y le preguntó, dando a su voz la mas tierna inflexion, cual habia sido la respuesta de la flor. Purpúreo color se esparió por el rostro de la muchacha, que nada contestó. Interrogada de nuevo, acabó por decir que habia querido saber si se casaría con Julian. ¿Quién es ese Julian? preguntó el príncipe.

—Es mi prometido quien ha sacado un mal numero, y tiene que partir en breve, respondió la jóven, y dos perlas brotaron de sus ojos.—¿Qué, no puede procurarse un pergonero? repuso Formoso.—¿Ai de mí! señor, un pergonero cuesta muy caro, y ni uno ni otro ¿tenemos dinero. Miré a la sazón al príncipe, estaba conmovido. «Y bien, hija mia, decid a Julian que vaya a Paris. Cuento con algun favor, quizá consiga hacerlo quedar.—¿De veras, señor? exclamó la aldeana. Sin duda, dijo el príncipe,» y echando pió a tierra, le dió su nombre y las señas de su domicilio. Al día siguiente se presentó Julian en casa del príncipe, de quien recibí diez mil francos para dote de su novia.

Aquí habia llegado el señor de Pommeureux en su narracion, cuando un eriado anunció al príncipe Formoso.

En el acto todos se volvieron ácia la puerta del salon, con vivas señales de curiosidad.

ciones de la mayoría, formula el honorable otro epigrama saladísimo con el nombre de 'el electoral; en el cual se descubre que la razon aparece recioa a la edad en que sea uno dueño de 5.000 pesotes. Y como la intelhencia Vialista es inacotable, no falta otro Diputado que escriba una chuscada de jenio, una copla o décima, titulada «los cuatro millones»; y luego un abate que improvise un sainete llamado «la instruccion primaria por medio de periódicos de partido;» y tras este otro que imagine un auto de atricion, sobre abolicion de la pena de muerte por delitos políticos, etc. etc.

Ahora, si la pandillita deja el salon de la Cámara y va a ocupar la oficina de una imprenta, su intelhencia se traspasenta mejor y sus producciones son mas graciosas y plásticas. Aquí no son, por supuesto, agudezas picantes en forma de leyes las que se ofrecen a la ansiedad pública, sino cuadros sinópticos del mas perfecto sistema democrático, programas burlescos de promesas coquetamente alagüeñas; y todo sombreado por nubecillas de color indefinible, dibujadas con inmensas bocanadas de metáforas del mejor gusto bíblico mezcladas con groserías de nauseabunda inmunidia. Por manera que el estilo de sus publicaciones es un molebo de cultura y elegancia, particularmente cuando las *hojas secas o las neblinas del invierno* se cuecen por entre los puntos de la pluma de sus redactores y los obligan a borrajear necesidad primera calidad.

Pero cuidado, no vaya a creerse que la raza opositora es todo ideas sin color o una entidad acriforica y vana, no. Dejad que de un brinco se transporte la pilluela de la oficina de la imprenta a la sala de cluborjía, y allí vereis, vive Dios, a las partecitas de aire maligno revestirse de carne y hueso, y como por encanto, semejarse a la figura humana. Allí la razon se evapora casi, para dar lugar al instinto animal, y como en un cuadro fantasmagórico, se ven cruzar las muecas ridiculas, las convulsiones desesperadas, los espasmos y síncope poligeros de los varios personajes. De ordinario se encuentran en la sala ex-intelentes despedazando con rabia satánica las cartas topográficas de ciertas provincias; municipales desesperados sin poderse prender la estrella de oro en la solapa del frac negro y sin saber arreglarse la corbata blanca de batista; militares con caras de leon y la espada a medio descaafiar; un abate perfectamente arcaizado, estasiado delante de un espejo y hallando que una canonjia seria un bonito adorno para su pulcra efigie; otro abate con cara de insomnio contemplando devotamente un retrato de Sisto 3.º; un ex-ministro con semblante cadavérico y tristísimo terciándose una cinta tricolor; un juez haciéndose añicos un periódico; un empleado de aduana acariciando con soarisa de demonio a un puñal de rico temple, y otros de igual jaez.

UN PACTO.

Bastó a Formoso una rápida ojeadá, para convencerse de que acababa de ser el asunto de la conversacion; la ansiedad que todos los semblantes revelaban, no podia explicarse de otra manera; sin embargo, sostuvo impertérrito la terrible artillería de las miradas, y se adelantó a rendir homenaje a la marquesa; hizo en seguida un saludo jeneral y, dando la mano al Sr. de Pommeureux, habló con él breves instantes, colocándose enfrente de la señorita de Orion que conversaba en voz baja con la señorita de Veyje.

—¿Qué os parece? preguntó la señorita de Orion a la marquesa.

—Muy bien: me muero por las caras pálidas.

—Por mi parte, creo estar viendo a Bertran en el quinto acto de Roberto; ya se me figura que se entrecabre el piso, y que le veo hundirse.

—¿Qué, te infunde miedo? . . . Entonces, ten cuidado.

—Por qué?

—Porque a nosotras las mujeres, querida mia, nada nos seduce tanto como el temor que se nos inspira.

—Repara en la expresion de sus ojos ¡cuán estraña es!

—¡Itai en su mirada dulzura y tristeza.

—Una de las dos parece ocuparlo mucho.

—¿Tú es a quien mira así, dijo la marquesa con maligna sonrisa.

—¿A mí! respondió la señorita de Orion, quieres burlarte! Y bajó la cabeza sonrojándose.



Por lo regular sus reuniones, auaque alocoradas y fre-  
néticas, concluyen por un *Te Deum* cantado por los abates  
y acompañado por los juramentos avinados de los otros ca-  
maradas. No obstante antójaseles una vez beberse unas cu-  
antas copas mas que de costumbre, de modo que el vapor  
se les va al cerebro, y los trastorna, y les hace ver campos  
de batalla y un ejército a sus órdenes, y creyendo la cosa  
cierta desuandan el acero y arrojan proclamas incendiarias  
capaces de atentar a un poste. Por fortuna el pueblo bastante  
sensato y amante de sus labores, desprecia las pro-  
clamas y aturdió a síbidos a los infelices pandillistas.

Sin embargo, la funcion no podia terminar así, tan de-  
sastrosamente, y era de todo punto indispensable inventar  
un fin de fiesta, un entremes, que por ser primo hermano  
de la pieza principal, ha hecho reir a todo el mundo a car-  
cajada tendida.—Se reúne la pandilla en la gran sala de las  
sesiones privadas, y allí en medio de una armonia irónica  
que hacia reir a ellos mismos, se presentan los jefes con  
las manos atizadas de títulos y documentos, comprobantes,  
irrecusables de sus derechos imprescriptibles a la presi-  
dencia de la Republica, y rompiéndolos, despues de haber  
exhalado a su pesar algunos suspiros desgarradores, de-  
claran en plena asamblea la *cesion* que hacen de sus inces-  
tionables derechos, en favor de cierto caballero que reúne  
a otras prendas, la de una fiesura de carácter proverbial, no  
muy apropiado para entenderse con las ondulaciones demo-  
cráticas de la época.

Bien se deja ver, pues, que no hai motivo para tener  
horror a la pandillita como a algo fenomenal e incompre-  
hensible, porque sus maneras de pensar y de sentir no son  
las del hombre cuerdo y tratable, a lo menos son las del  
hombre, y ya este es un consuelo para los que dudaban  
absolutamente de su humanidad.

**SECCION DE AVISOS.**

**REMATE.**

EN LA CALLE DE LA BANDERA NÚMERO 25.

Para el martes 4 de setiembre a las doce del dia se re-  
matarán a la mejor postura por el que suscribe lo siguiente:

Dos mesas de comedor, mesas de arramo, id. redondas,  
id. ordinarias, dos pianos perpendicular, uno id. horizontal  
ingles, un par de sofás forrados en damasco con resortes al  
respaldo, y asiento, colchón y almohadones sirve para cama,  
espejos, tres sofás forrados en erin dos con resortes, sille-  
tas de caoba forradas en erin, id. de junco, id. de madera,  
una alfombra de tripe, varios de jergón, petates, esteras,  
dos sofás de junquillo, dos cocinas economicas, algunos  
cuadros, porcelana, loza, relojes, vidrieras, algunos caires  
de diferentes clases, varias mesas para criados, sillas de montar  
para señora, id. para hombre, y otros artículos que se  
presentarian a la vista al momento de la venta.

Tambien se rematarán 500 botellas de vinos estranje-  
ros, pisco atafia y chirimayo, varios caballos etc.  
Santiago, agosto 31 de 1849.

*José Penjean.*

**VACUNOS.**

Quien se interese por 450 novillos, 250 vacas paridas de  
muy buena calidad para lecheria y por 225 terneros de año,  
tambien de muy buena calidad puede ocurrir a casa de Don  
Bonifacio Correa y encontrarlos con quien tratar.

**NEGOCIO PARA DAR DE COMER AL HAMBRIENTO.**

Se vende ganado para engorda de todas clases y a pre-  
cios como convenga el comprador con el vendedor. En esta  
impresa se dará razon del vendedor.

**TEATRO DE LA UNIVERSIDAD.**

BENEFICIO DEL SR. CASABURBETA.

**LOS SEIS GRADOS DEL CRIMEN.  
Y ESCALONES DEL CADALSO.**

La suspension ocasionada hasta ahora de esta funcion  
por accidentes imprevisos para dar la *Xaira* ha hecho que  
el beneficiado, coadiando a reiteradas exigencias, prepare para  
el martes 4 de Setiembre infaliblemente.

De orden de la Exma. Corte suprema se cita, llama y  
emplaza a los acreedores de Don Pasasio Fuentes para que  
en el termino de 50 dias comparezcan con los documentos  
cualificativos de sus créditos a usar de su derecho en el ju-  
icio de concurso formado a sus bienes.  
Santiago, agosto 29 de 1849.

**PARA EL 16 DE SETIEMBRE**

SE REALIZARÁ UNA TIENDA MUY BARATA.

En casa de la señora Cruz, calle del Estado, la primera  
tienda viniendo de la Cañada, pasará la puerta de calle, se  
venderá bien barato un surtido de efectos de toda clase y  
solo se expresará el precio de algunos artículos entendido  
que todo es muy barato.

Cajas a 4 rs. de fósforos con mil mechas que siempre han  
sido a 5 rs. callados y sin que incomode al prenderlo  
y económico.

Lámparas solares con globo blanco para que no hagan mal  
a la vista la luz, al precio de 4 ps. 6 rs.

Idem mejores por el mismo orden 2 ps. 4 rs.

Idem mas grande que eran a 5 ps. a 5 ps. 2 rs.

Cuchillos hasta de siervo con tenedores a 4 ps. doc.

Pantalones casimir a 4 ps. par.

Idem idem mejor calidad a 6 pesos.

Sombreros Yungai para montar a caballo a 1 ps. 2 rs.

Idem idem a 6 rs.

Idem idem a 8 rs.

Camisetas de algodón a 7 rs. cada una.

Botines crudos para hombre.

Creas de hilo finas a 5 rs. vara.

Hilo carretilla de palo con mas hilo que las de metal y mo-  
jor calidad a 2 rs. doc.

Loterías a 2 rs.

Ridículos bordados con mostacilla de acero a 42 rs.

Prendedores para el moño a medio real.

Espejos para lavatorios, lunas finas gruesas desde dos rea-  
les hasta diez reales.

Paños de mano a 4 rs.

Suspendores de seda a 5 rs. par.

Merinos de todos colores a 8 rs. vara.

Zapatillas de tripe a peso par.

Pañuelos de abrigo a 42 rs.

Gorros de lana para niños a 2 rs.

Paños de verano para levita a 5 rs. vara.

Javanes de rosa a 8 rs. caja de 12 panes.

Jénero meza para pantalon a 4 rs. vara.

Estuches de bárba de dos navajas a 4 rs. estuche.

Agua de colonia caja de seis botellas a 4 rs. caja.

Jénero blanco bien fino

Botzones para guardar papeles de tripe a 45 y 42 rs.

Medias finas de mujer a 20 rs. doc.

Pizos de poner en la cuadra de lujo a 20 rs.

Prendedores para pañuelo muy barato

Bolnaduras para frac de seda y amarillos.

Cantones para vestidos todo barato

Alpacas finas vena de seda a 4 ps. corte de 8 vara.

Tijeras y cortaplumas.

Lapiceras finas 2 rs. con toda comodidad.

Plumas de acero inglesas.

Bolsas plateras, camisetas de señora.

Cucharas para té a 14 rs. docena.

Botellas blancas a 5 1/2 par y 5 reales.

Dezales para coser a real docena.

Cigarretas para puros y para tabaco.

De orden de la Exma. Corte Suprema, se ha señalado el  
dia 5 de Setiembre entrante y demas no impedidos, para el  
remate de la Chacara perteneciente al concurso del finado  
D. Pedro Prado Montaner, debiendo tenerse por primera  
postura la que hace D. Manuel Antonio Aránguiz de con-  
sentimiento del síndico y de su actual dueño D. Severo  
Sanchez; cuya propuesta está concebida en estos términos:  
1.º Da treinta y dos mil pesos por el referido fundo, con  
inclusión de los censos que reconoce, y libre para el com-  
prador de derechos de escritura y alcabala. 2.º Esta can-  
tidad será pagada en la forma siguiente—doce mil pesos  
en uno y medio a dos meses contados desde la fecha que  
se me hará entrega del fundo, sin interes alguno; y el res-  
to será cubierto por cuartas partes en uno, dos, tres y cua-  
tro años, abonando un cinco por ciento de interes a contar  
desde la entrega del fundo. 3.º El comprador se obliga a  
recibir el fundo en el estado que actualmente tenga en quan-  
to a planteles, tapias, casas, etc.; y en cuanto a derecho de  
agua, conviene en recibirlo como lo remató el Sr. Sanchez.  
4.º Firmada que sea la escritura de remate, deberá hacer-  
se saber al comprador se entrega del fundo en cuatro dias  
mas. 5.º Toda esta propuesta será garantida con la fianza  
de D. Bernardo Solar, la que será presentada por el propo-  
nente el dia del remate.

**SE ARRIENDA** una casita de altos, calle del Es-  
tado a media cuadra de la plaza,  
el que la necesite puede verse con Don José Calderon en su  
escritorio frente al Hotel Ingles.

**EL POTRO MEJOR DE CHILE.**

Un potro negro, de brazo nuevo y arreglado perfecta-  
mente, y de la mejor cría que se conoce en Chile, estará  
desde mañana a dos horas diarias en la calle del Estado, entre  
la plaza y la calle de los Huérfanos. Todo el que se interese  
por él, tiene derecho para examinarlo a su antojo. Su precio  
es el de 24 onzas, y como es difícil que haya quien quiera  
invertir un capital en un potro, se ha dispuesto riarlo en  
esta cantidad, dividida en 48 acciones de media onza cada  
una.

**TEATRO DE LA REPUBLICA.**

ÚLTIMA FUNCION DE LOS ARTISTAS FRANCESES

para el domingo 2 de Setiembre

Los jóvenes artistas franceses cuyo mérito ha sabido el  
publico apreciar, se han brindado al empresario del *Teatro  
de la Republica* para dar antes de su partida a California  
la brillante funcion que a continuación espesamos, siendo  
en el orden siguiente:

**PRIMERA PARTE.**

1.º Una gran abertura a toda orquesta prebedera a la  
abertura del proscenio.

2.º DUO DES VEDETTES (Los centinelas) música del  
compositor francés Mr. Clapison, cantado por los señores  
PRAT y FERON.

3.º Grand air du CHALET (De la casita) música de  
Adam, cantado por Mr. LANZA.

4.º Grand air du PANNIER FLEURY, música de Ambro-  
sio Thomas cantado por Mr. PRAT.

5.º La FÊTE A SUZON CHANSONNETTE comique, can-  
tado por Mr. DELAMARRE.

6.º Intermedi o de BAILE.

**SEGUNDA PARTE**

1.º Obertura a toda orquesta.

2.º YO VIVO (Bolero) música de Pablo Henrion, cantado  
por Mr. FERON.

3.º LE MARIÉ (EL casado) Chansonnette cómica de  
Berat, cantado por Mr. DELAMARRE.

4.º Duo de CHALET, música de Adam cantado por los  
señores LANZA y PRAT.

5.º LA RÉPUBLIQUE (La Republica) canto patriótico,  
composicion de Mr. Aragó, y cantado por señores LANZA,  
PRAT, DELAMARRE y FERON.

**TERCERA PARTE.**

UN JOUR AU CHILI.

**UN DIA EN CHILE.**

Improvisacion en un acto mezclada de canto por el se-  
ñor Aragó.

Excusado nos parece hacer el análisis de esta pieza que  
el publico juzgará como merece; bástenos decir que es ori-  
jinal del sabio escritor francés Mr. Aragó.

**REPARTO.**

JULIO.....	Mr. Prat.
ALFREDO.....	Delamarre.
FRANCISCO.....	Lanza.
MATILDE.....	Mademoiselle R.n

El señor Barré tocará el piano, acompañando a los se-  
ñores artistas a quienes ha ofrecido sus servicios gratuita-  
mente.

**CUARTA PARTE.**

**LA ESCLAVA SIRIA.**

PAS DE DEUX SERIO bailado por los hermanos Casaso-  
vas.

**PRECIOS.**

FALCOS.....	4 ps. 2 ymetio
LUNETAS.....	4 rs.
ENTRADA JENERAL..	4 rs.
MEDIA Id.....	2 rs.

A las 8 en punto.

**ANIMALES EN VENTA Y DOS CASAS EN ARRIENDO.**

Hai trecentos novillos y torunos de manfaza, cient  
de tres años, trecientas vacas, y ciento treinta bueves, mil  
carneros y mil ovejas; quien se interese puede ver a Don  
José Manuel Castro Maturana en su casa núm. 76 de la calle  
de las Agustinas, de la torre del monasterio, cinco cuadras  
acia el puente, contiguas estan también las dos casas, nue-  
vas y aciadas, con tres patios y dieciocho piezas de habita-  
cion cada una, propias para que habite comodamente una  
numerosa familia; quien se interese puede verlas y tratar  
con el citado Castro.

**OTO AL AVISO**

En la calle de los Huérfanos, núm. 54 pasada la esqui-  
na de la calle ahumada a la cerca de la Sombra, hai un  
puesto de vino de todas clases: producto de la viña de vista  
alegre en los cerrillos.

Se venden tambien plantas de viña francesa de todas ca-  
lidades, los que necesitan puedan ocurrir en dicha casa o  
en los cerrillos— casa del Señor Poutais.

Apedimento de uno de los acreedores de D. Juan de Dios Lafa-  
bre sobre impedir que el deudor contraiga nuevas obliga-  
ciones, la Exma. Corte Suprema se ha servido decretar lo si-  
guiente = Santiago, Agosto 9 de 189 = Vistos: para los e, ecc.  
ctos que haya lugar respecto a los nuevos créditos que pu-  
diera contraer D. Juan de Dios Lafabre, anánciese en los pe-  
riódicos haberse formado concurso a sus bienes.

Hai cinco túblicas de los SS. Val, Novoa, Montt, Echeverez  
y Ovalle—Proveído por la Exma. Corte Supre na Fernandez  
García—Secretario.